

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	021	05	2015	3422 3411
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		MEMO 264-CAI-2015 INPC 1532	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1791183185001 PALMARVOYAGES CIA. LTDA.				

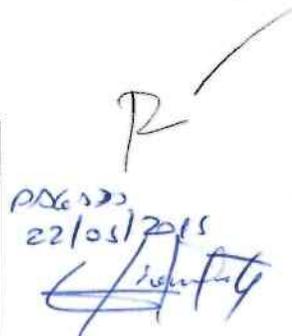
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	001	530302	0303	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	514.78
TOTAL PRESUPUESTARIO										514.78
IVA										1.46
SUB - TOTAL										516.24
RETENCIONES IVA										1.02
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.24
TOTAL A PAGAR										514.98

SON: QUINIENTOS CATORCE DOLARES CON 98/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CAI: PASAJES AL EXTERIOR QUITO-LIMA-CUSCO-LIMA-QUITO PARA EL DR. CRISTIAN SERPA, GERENTE DEL CAI COMISION AL CUSCO ASISTENCIA A LA REUNION TECNICA QHAPACÑAN REALIZADA DEL 24-27 DE MARZO ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE CULTURA DEL CUSCO, A FAVOR DE PALMARVOYGES CIA. LTDA. FACTURAS Nro. 15492 y 15493

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero


 22/05/2015

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021	05	2015	3422	3411
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		MEMO 264-CAI-2015 INPC	1532	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1791183185001	PALMARVOYAGES CIA. LTDA.				

DEDUCCIONES

102	RETENCION 2% IR SEVICIOS	0.24
199	NO SUJETO RETENCION IR	0.00
TOTAL DEDUCCIONES		0.24

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	022	05	2015
				No. Original
				3432
				3411
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		IVA PAGADO EN COMPRAS		264-CAI-2015-INPC-R6
				No. Expediente
				1532

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN DEL DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	113.81.01 IVA - IVA PAGADO EN COMPRAS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1791183185001 PALMARVOYAGES CIA. LTDA.					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	001	530302	0303	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	1.46
TOTAL PRESUPUESTARIO										1.46
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1.46
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1.46

SON: UN DOLARES CON 46/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CAI: REGULARIZACION DEL IVA FACTURA 15492 PASAJES AL EXTERIOR QUITO-LIMA-CUSCO-LIMA-QUITO PARA EL DR. CRISTIAN SERPA ASISTENCIA A LA REUNION TECNICA DEL QHAPACÑAN DEL 24-27/MARZO ORGANIZADA POR EL DEP. CULTURA DEL CUSCO A FAVOR DE PALMARVOYAGES CIA. LTDA.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
FECHA: 22/05/2015		

Memorando Nro. 0264-CAI-2015-INPC-R6

Cañar, 20 de mayo de 2015

PARA: Sr. Dr. Cristian Guillermo Serpa Encalada
Gerente del Complejo Arqueológico

ASUNTO: AUTORIZACION DE PAGO

De mi consideración:

Por medio de la presente, solicito a usted la autorización de pago para las facturas 001-001-0015492 y 001-001-0015493 a favor de la empresa Palmar Voyages, por un valor de \$516,24 dólares, correspondientes a la compra de boletos aéreos internacionales con destino a Cusco – Perú para el Gerente del Complejo Arqueológico Ingapirca, Dr. Cristian Serpa Encalada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Victor Adrian Andrade Cárdenas
ANALISTA DE CONTABILIDAD

AUTORIZADO

21/MAY/2015


20. 05. 2015.



PALMAR
Voyages

TOUR OPERADOR
& AGENCIA DE VIAJES IATA

Matriz: Alemania 575 (N31-77) y Av. Mariana de Jesús
Telf.: 256 9809 Fax: 250 6915
Quito - Ecuador

FACTURA
RUC.: 1791183185001



S001-001-0015492

AUTORIZACION S.R.I.: 1116156594
1880-19

Contrato N°
18/05/2015
Quito, a

Señor (s): INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL R.U.C. ó C.I.: 1760008000001
DIRECCIÓN: COLON OE1-93 Y AV. 10 DE AGOSTO Teléfono: 2543-527 ext.123
Observaciones: PROP. 11553 SERVICIO PEE EMISION TKT RUTA
QUITO/LIMA/QUZCO/LIMA/QUITO FAX:SERPA/CRISTIAN

CANT.	DETALLE	P.UNIT.	V. TOTAL
1	PEE BOLETOS AEREOS	12.14	12.14
		Subtotal 13%	12.14
Son: Trece dólares 60/100		Sub Total ^o	0.00
		Dcto.	0.00
		I.V.A. 12%	1.48
		TOTAL	13.60

Nancy Montezano
finanzas@palmarvoyages.com

Elaborado por: PALMAR VOYAGES Cristian Firma	Contabilizado por: Firma	Recibido por: <i>[Firma]</i> Firma
--	---------------------------------	--

Original: Cliente - Copia Verde: Emisor - Copia Amarilla: Sin Derecho a Crédito Tributario



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

R.U.C.: 1760006000001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

No. 007-002-000000041

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2705201512542317600060000015760280236

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN 27/05/2015 12:54:23.992

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2705201507176000600000120070020000000411234567815

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Dirección Matriz: AV. COLON OE 1-93 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dirección Sucursal: CAÑAR/CAÑAR/INGAÑAN S/N

Contribuyente Especial Nro 208
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: PALMARVOYAGUES CIA LTDA **Identificación:** 1791183185001

Fecha Emisión: 27/05/2015

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	IMPUESTO	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	001001000015492	15/05/2015	05/2015	1.46	IVA	70.0	1.02
FACTURA	001001000015492	15/05/2015	05/2015	12.14	RENTA	2.0	0.24

Información Adicional

Dirección ALEMANIA 575 (N31-77) Y AV. MARIANA DE JESUS

Teléfono 072569809

Email finanzas@palmarvoyages.com ✓



PALMAR
Voyages

TOUR OPERADOR
& AGENCIA DE VIAJES IATA

Matriz: Alemania 575 (N31-77) y Av. Mariana de Jesús
Telf.: 256 9809 Fax: 250 6915
Quito - Ecuador

FACTURA
RUC.: 1791183185001



S001-001-0015493

AUTORIZACION S.R.I.: 1116156594

Contrato N° 168C-15
Quito, a 18/05/2015

Señor (s): INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL R.U.C. ó C.I.: 1760006000001
Dirección: COLON OEL-93 Y AV. 10 DE AGOSTO Teléfono: 9543-527 ext 123
Observaciones: PROF.11553 EMISION TKT RUTA QUITO/LIMA/CUZCO/LIMA/QUITO PAQ:
SERPA/CRISTIAN

CANT.	DETALLE	P.UNIT.	V. TOTAL
1	REPOSICION BOLETOS AEREOS INTERNACIONALES	502.64	502.64
		Subtotal 12%	0.00
Son: Quinientos Dos dolares 64/100.		Sub Total	502.64
		Dcto.	0.00
		I.V.A. 12%	0.00
		TOTAL	502.64
Elaborado por: PALMAR VOYAGES Cla. J. [Firma] Firma		Contabilizado por: Firma	Recibido por: [Firma] Firma

Original: Cliente - Copia Verde: Emisor - Copia Amarilla: Sin Derecho a Crédito Tributario

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	021	05	2015	3411 3411
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		SOLICITUD DE COMPRA O DE SERVICIOS		MEMO 264-CAI-2015 INPC	1532

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1791183185001	PALMARVOYAGES CIA. LTDA.				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	001	530302	0303	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	516.24
TOTAL PRESUPUESTARIO										516.24
IVA										0.00
SUB - TOTAL										516.24
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										516.24

SON: QUINIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 24/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: CAI: PARA PAGO A AGENCIA PALMAR VOYAGES POR COMPRA PASAJES AL EXTERIOR DR. CRISTIAN SERPA-GERENTE CAI POR COMISION AL CUSCO-PERU, REUNION TECNICA QHAPAC ÑAN QUE SE REALIZARA DEL 24 AL 27 DE MARZO DE 2015. CERTIFICADO NO. 343

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 21/05/2015	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

Asunto: RETENCION 41

De: Xiomara Castro <xcastro@inpc.gob.ec>

Fecha: Wed, 27 May 2015 16:07:12 -0500

Para: finanzas@palmarvoyages.com

Estimados Sres. Palmarvoyages: Adjunto enviamos retención No. 00700200000041 que corresponde a la factura No. 001001000015492.

--

Saludos cordiales

Xiomara Castro

ANALISTA CONTABLE

INPC REGIONAL 6



CUENCA-ECUADOR

Benigno Malo 6-40 y Presidente Córdova

Telf. (07) 2833-787/2831-685 Ext. 130

xcastro@inpc.gob.ec

www.inpc.gob.ec

PALMARVOYAGUES CIA LTDA.pdf

Content-Type: application/pdf

Content-Encoding: base64



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 41919

Fecha de Autorización: Jueves, 19 de Marzo de 2015

Información General

Fecha Envío: Viernes, 13 de Marzo de 2015

Institución: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Departamento: 0601 Gerencia Complejo Arqueológico Ingapirca CAI

Nombre de funcionario: Cristian Guillermo Serpa Encalada

Número de cédula: 0301642336

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO

Cargo: Gerente del Complejo Arqueológico

Número telefónico: 07-223-6860

Dirección electrónica: cristian.serpa@inpc.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Cusco - Perú

Fecha de salida: 2015-03-23

Fecha de retorno: 2015-03-28

Motivo: Reunión Oficial

Tipo Financiamiento: Total (Recursos del Estado)

Objetivos del viaje: Acordar la sede de la secretaría Pro Tempore Internacional del Qhapac Ñan y las metodologías y mecanismos de gestión post declaratoria.





Resultado esperado del viaje: Que la sede Pro Tempore Internacional del Qhapaq Ñan, llegue a los seis países que conforman la comisión y aportar a una estructuración y funcionamiento mejor.

Ruta aérea: Salida 23 de marzo del 2015 Quito 08H35 - Lima 10H50 Lima 13H20 - Cusco 14H40 retorno 28 de marzo del 2015 Cusco 19H10 Lima 20H35 Lima 23H25 Quito 01H55 (29-03-2015)

Financiamiento: Presupuesto corriente de la institución

Documento firmado electrónicamente

Sra. Mgs. Lucia Fernanda Chiriboga Vega
Directora Ejecutiva



INFORME DE JUSTIFICACION DE SALIDA DEL PAÍS

ANTECEDENTES:

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú coordinados por el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO, ejecutaron el proyecto pionero: preparación de una candidatura única de nominación del *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino*, para su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial, mediante un proceso de cooperación regional, original e innovador.

En el 2001, Perú presentó a UNESCO la propuesta para considerar al *Qhapaq Ñan* en la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, posteriormente los otros países se adhirieron a la propuesta y se inició el proceso hacia la nominación.

Desde el 2006 las seis naciones homologaron una metodología y herramientas para el registro y catalogación multidisciplinario de los componentes del proyecto *Qhapaq Ñan*.

En el 2012, se formuló el Sistema de Gestión basado en los principios establecidos por los seis países en el expediente y un plan de acción de acuerdo a las necesidades de las comunidades asociadas al *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino*.

El 31 de enero de 2013 los seis Países Parte presentaron al Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO el Expediente Transnacional del *Qhapaq Ñan*.

En Mayo de 2013 en la ciudad del Cusco, se realizó la Primera Reunión del Comité de Nominación del *Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino* y se consensuó las acciones a seguir previo a la evaluación del Proyecto por parte de ICOMOS.

De septiembre a noviembre del 2013 ICOMOS realizó la evaluación técnica del bien en cada país, con el fin de verificar la autenticidad e integridad del bien nominado y su contribución a los criterios de Valor Universal Excepcional.

En el 38ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial celebrada en Doha Qatar el 21 de junio de 2014 UNESCO inscribe en la Lista de Patrimonio Mundial al *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino*.

Del 8 al 9 de mayo de 2014 en la ciudad del Cusco-Perú se realiza la II Reunión del Comité de Nominación y manifiesta que se encargarán de cubrir los costos de alojamiento, alimentación y movilización terrestre interna para las delegaciones de los seis países.

Del 24 al 26 de septiembre de 2014 en la ciudad del Cusco-Perú, se realiza la Reunión Internacional del *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino* post nominación y el "Taller relacionado a temas de conservación, comunicación, patrimonio inmaterial; zonas y áreas de amortiguamiento, reglamentos post declaratoria y otros de interés" y a la "Ceremonia de Celebración de la Declaración del *Qhapaq Ñan* como Patrimonio de la Humanidad".

En el marco de la inclusión del *Qhapaq Ñan-Sistema Vial Andino* en la Lista de Patrimonio Mundial, el Ministerio de Cultura del Perú ha invitado a los Estados Parte a la "1ª. Reunión del Comité Internacional del *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino* y 4ª. Reunión Técnica del *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino* (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú)", a realizarse del 24 al 27 de marzo de 2015 en la ciudad de Cusco-Perú;

OBJETIVO

Realizar la "1ª. Reunión del Comité Internacional del *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino* y 4ª. Reunión Técnica del *Qhapaq Ñan Sistema Vial Andino* (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú)" en la ciudad del Cusco, Perú, con la participación de los representantes de Patrimonio, Cancillería y Secretarías Técnicas de los seis países andinos y el Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO, con el fin de llevar a cabo la instalación del Comité Internacional, discusión y aprobación del Manual de funcionamiento de dicho Comité, elección e instalación de la primera Secretaría Pro Tempore, discusión y aprobación de la sede del *QÑ*, revisión y acciones a ejecutarse relacionadas con los diferentes literales de las recomendaciones de ICOMOS a presentarse en diciembre 2015.

PARTICIPANTES:

- Autoridades Ministerio de Cultura del Perú.
- Delegados Permanentes de los países del *Qhapaq Ñan* ante UNESCO de los seis países
- Ministros y/o Directores de Cultura y Patrimonio de los seis países del *Qhapaq Ñan*.
- Puntos focales de las Cancillerías de los seis países del *Qhapaq Ñan*.
- Secretarías Técnicas de los seis países del *Qhapaq Ñan*.
- Técnicos de Conservación, Gestión y Uso Público del *Qhapaq Ñan* de los seis países del *Qhapaq Ñan*.

JUSTIFICACIÓN

Como bien seriado transnacional, el *Qhapaq Ñan* cubre las jurisdicciones de 6 países a nivel nacional y local, incluyendo por lo tanto reglamentos de siete autoridades regionales. Los diferentes acuerdos internacionales y declaraciones de compromiso que han sido firmadas por los Estados Parte entre 2010 y 2012 subrayan la voluntad compartida de asegurar el más alto nivel de conservación de los segmentos del *Qhapaq Ñan* Sistema Vial Andino. La protección que se contempla a la luz de estos acuerdos internacionales respeta las respectivas legislaciones nacionales en patrimonio y provee el máximo nivel de protección nacional a todos los bienes que lo componen.

Los Estados Parte han designado dos marcos generales de gestión, uno para la fase de postulación a la nominación y otro que será operativo una vez que se haya alcanzado la inscripción. La fase de preparación ha sido guiada por un Comité Internacional de Coordinación con base en París, mientras que el Sistema de Gestión que luego de la inscripción a la Lista de Patrimonio Mundial, está siendo coordinado por redes regionales conformadas por los Estados Parte. El Estado de Perú se ha comprometido para apoyar el establecimiento de una Secretaría Técnica de coordinación que se ocupará de recoger la información y comunicarla a los expertos del *Qhapaq Ñan* en todos los estados, organizando al mismo tiempo reuniones periódicas entre los expertos técnicos.

Los contextos nacionales de gestión se han desarrollado en cooperación con las comunidades locales, e incluyen aspectos relacionados con la preocupación de dar continuidad a las tradiciones vivas asociadas con el *Qhapaq Ñan*. La mayoría de las Unidades de Gestión son sistemas tradicionales de organización que se han mantenido a lo largo de los siglos y se han desarrollado a partir del nivel de la comunidad local hacia acuerdos más formalizados con las respectivas autoridades locales. La importancia de preservar la actual traza del camino en áreas de cultivo para las comunidades locales debe ser subrayada como parte de los acuerdos de gestión.

Varias comunidades locales han manifestado explícitamente su interés por las actividades turísticas, que piensan gestionar y manejar a nivel comunitario. Actualmente, a lo largo del *Qhapaq Ñan* existe poca facilidad para su presentación e interpretación, y son las comunidades locales que compartiendo sus experiencias e historias ofrecen a los visitantes las claves básicas para la interpretación.

Algunos de los territorios del *Qhapaq Ñan* / Sistema Vial Andino presentan actividad sísmica y las estructuras arquitectónicas podrían estar especialmente en peligro de terremotos. Se necesita por lo tanto desarrollar un sistema de prevención de riesgos para precautelar la seguridad de las personas y de los bienes culturales en caso de un desastre natural.

Un marco general de políticas para el *Qhapaq Ñan* ha sido elaborado en el documento sobre "Estrategias de Gestión" y firmado por los 6 Estados Parte el 29 de Noviembre de 2012. Complementariamente a este acuerdo multinacional, se plantea desarrollar planes de gestión a nivel regional para cada sección de la red vial. El sistema de Gestión Estratégica muestra una primera instancia de implementación de los principales aspectos de gestión, en particular vinculados a las estrategias sociales y de participación pensadas para garantizar que las comunidades locales se adueñen y sean guardianes del *Qhapaq Ñan* y sus componentes seriados. Otros aspectos del plan de gestión y conservación se están actualmente desarrollando y deberían integrar un correcto sistema de gestión y prevención de riesgos y desastres, así como estrategias de gestión de los visitantes.

Compromisos de los Estados Parte a ser consideradas para ser emitidas en el informe, a ser enviado antes del 1ro de Diciembre de 2015, al Centro de Patrimonio Mundial, para análisis del Comité de Patrimonio Mundial en la sesión número 40^a, en 2016.

Establecer la Secretaría Técnica Internacional de Cooperación para asegurar la comunicación efectiva y la funcionalidad del Sistema de Gestión Internacional en el futuro; Perú en la reunión de septiembre del 2014 en Cusco se comprometió en elaborar una norma para el funcionamiento del Comité Internacional.

Establecer un sistema de monitoreo que incluya Indicadores específicos para realizar el monitoreo que aseguren la documentación periódica del estado de conservación de este extenso bien Patrimonial seriado; en este contexto, se recomienda desarrollar especialmente criterios para definir un nivel mínimo de conservación en su estado "intacto" en relación a las diferentes categorías tecnológicas y arquitectónicas identificadas, a las diferentes regiones geográficas y según su ubicación en lugares remotos, para garantizar un correcto monitoreo de las condiciones de integridad y asegurar que se mantengan igual de intactos en la largo plazo;

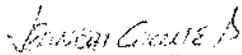
Finalizar los Planes de Gestión y Conservación para cada uno de los segmentos, incluyendo un sistema de preparación en caso de riesgo y estrategias de gestión de desastres en las regiones más sísmicas, y someter dichos documentos al Centro de Patrimonio Mundial;

Rever el concepto general de zona de amortiguación, definido como una franja paralela a lo largo del camino, hacia un modelo más dinámico de zona de amortiguación que tome en cuenta las características y las vistas del paisaje circunstante;

Realizar, mientras tanto, un Estudio de Impacto Patrimonial (Heritage Impact Assessments, HIA), de acuerdo a la Guía elaborada por ICOMOS para los bienes de Patrimonio Mundial, en relación a cualquier desarrollo significativo que pueda ser visible desde el bien, sin importar si dicho desarrollo se localiza en la zona de amortiguación designada o no, para preservar las importantes características del paisaje que rodean los segmentos de camino del *Qhapaq Ñan*;

Identificar los atributos de cada uno de los segmentos de camino del *Qhapaq Ñan* que den sustento a la inclusión del criterio (vi) y las implicaciones en términos de gestión del bien.

Atentamente,



Lda. Jeaneth Coguco Alarcón
TECNICA GESTIÓN Y USOP PÚBLICO QHAPAQ ÑAN ECUADOR
COORDINACION TÉCNICA



"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Cusco, marzo 09 del 2015.

Oficio N° 001-2015-DDC-CUS/MC

Señor
CRISTIAN CERPA ENCALADA,
Gerente del Complejo Arqueológico
de Inga Pirka.
Luzardo

Asunto: Invitación Reunión Técnica del Qhapaq Ñan.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, para poner en su consideración que en 3ra. Reunión Técnica del Qhapaq Ñan, llevada a cabo los días 24, 25 y 26 de setiembre del año próximo pasado, se acordó organizar reunión futura, a la que asistirían los Representantes Permanentes del Qhapaq Ñan de los seis países puntos focales de las Cancillerías de los Países Andinos y Secretarías Técnicas ante la UNESCO; con el objeto de acordar la sede de la Secretaría Pro Tempore Internacional del Qhapaq Ñan, así como establecer metodologías y mecanismos de gestión post declaratoria.

En tal consideración, pongo en conocimiento vuestro que la nueva reunión tendrá lugar en la ciudad de Cusco, en el Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco (Calle Santa Teresa S/N) los días 24, 25, 26 y 27 de marzo del presente año; motivo por el cual me honro en hacer llegar la más cordial invitación de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco del Ministerio de Cultura para su importante participación en dicho evento, no sin antes poner de manifiesto que nuestra entidad cultural cubrirá los gastos de alimentación y alojamiento.

Finalmente, estimo oportuno comunicarle que la Dirección Desconcentrada de Cultura del Ministerio de Cultura Cusco, ha destacado su voluntad y disposición financiera para albergar en Cusco la "Primera Sede de la Secretaría Ejecutiva Pro Tempore Internacional del Qhapaq Ñan".

Con la seguridad de su grata visita y asistencia al evento, expreso las muestra de mi deferente consideración personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DEL CUSCO

RICARDO RUIZ CARO VILLALOBOS
DIRECTOR

DDC-CUSCO/hvc
MDMP/hvc
C.C.

AF-QN
Archivo

Ingapirca, 13 de marzo del 2015

Para: Lcda. Lucia Fernanda Chiriboga Vega
DIRECTORA EJECUTIVA DEL INPC

De: Dr. Cristian Serpa Encalada
GERENTE DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE INGAPIRCA

Asunto: Informe de Justificación

ANTECEDENTES

En fecha 09 de marzo a través de oficio signado con el número 319-2015-DDC-CUS/MC, llega la invitación suscrita por el señor Ricardo Ruiz Caro Villagarcía, en su calidad de Director Descentralizado del Ministerio de Cultura del Cusco, para asistir a la tercera reunión Técnica del Qhapaq Ñan.

DESTINO

El destino del viaje es el vecino país el Perú, ciudad El Cusco

MOTIVO DEL VIAJE Y RESULTADOS ESPERADOS

Acordar la sede de la secretaría Pro Tempore Internacional del Qhapaq Ñan y las metodologías y mecanismos de gestión post declaratoria.

Dentro de los resultados esperados, está el hecho de que la sede Pro Tempore Internacional del Qhapaq Ñan, llegue a los seis países que conforman la comisión y aportar a una estructuración y funcionamiento mejor.

NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS

Cinco

NÚMERO DE DÍAS DE VIAJE

El viaje deberá realizarse el día 23 del mes de marzo, y el regreso el día 28 de marzo del año en curso.

CLÁUSULA DE EXCEPCIONALIDAD.

Sin bien es cierto dentro de las disposiciones del nuevo reglamento de viajes al exterior de servidores públicos de las instituciones de la administración pública, se ha hecho constar la necesidad de un tiempo de trabajo anterior al viaje de al menos 90 días, en este caso no se aplicaría por cuanto obedece a una delegación de la directora ejecutiva del INPC, y a una invitación del Ministerio Descentralizado de Cultura del Cusco.



Dr. Cristian Serpa Encalada

GERENTE DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE INGAPIRCA

Edgar Pazmiño

De: PALMARVOYAGES > SU AGENCIA DE VIAJES IATA > TELF. 2569-809 <ventas1@palmarvoyages.com>
Enviado el: miércoles, 13 de mayo de 2015 10:04
Para: edgar.pazmino@inpc.gob.ec
Asunto: RV: RESERVA AEREA SERPA ENCALADA/CRISTIAN MR
Importancia: Alta

De: PALMARVOYAGES > SU AGENCIA DE VIAJES IATA > TELF. 2569-809 [mailto:ventas1@palmarvoyages.com]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2015 16:20
Para: 'Diana Carolina Pozo'
Asunto: RESERVA AEREA SERPA ENCALADA/CRISTIAN MR
Importancia: Alta

Estimada Caro:

Conforme a su amable solicitud, a continuación envío reservas y tarifas aéreas más económicas disponibles al momento según ruta y fechas requeridas:

PALMAR VOYAGES
ALEMANIA 575 (N31-77)
QUITO
ECUADOR
TELEFONO: 593 2 2569809
FAX: 593 2 2506915
E-MAIL: VENTAS1@PALMARVOYAGES.COM

CODIGO DE RES.: 2WSDY8
FECHA: 12 MARZO 2015
SERPA ENCALADA/CRISTIAN MR

VUELO LA 1449 - LAN AIRLINES **LUN 23 MARZO 2015**

SALIDA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) **23 MAR 08:35**
LLEGADA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) **23 MAR 10:50**
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OWLZSW
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (S) **DURACION: 02:15**

SIN PARADAS EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
COMIDA: APERITIVO
QUITO A LIMA
OPERADO POR: LANECUADOR
DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 2039 - LAN AIRLINES **LUN 23 MARZO 2015**

SALIDA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) **23 MAR 13:20**
LLEGADA: CUSCO, PE (A VELASCO ASTETE INTL) **23 MAR 14:40**
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OWLZSW
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (B) **DURACION: 01:20**

SIN PARADAS EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
COMIDA: APERITIVO
LIMA A CUSCO
OPERADO POR: AND MARKETED BY LAN PERU
DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 2066 - LAN AIRLINES SAB 28 MARZO 2015

SALIDA: CUSCO, PE (A VELASCO ASTETE INTL) 28 MAR 19:10
LLEGADA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 28 MAR 20:35
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OWLZSW
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (B) DURACION: 01:25

SIN PARADAS EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
COMIDA: APERITIVO
CUSCO A LIMA
OPERADO POR: AND MARKETED BY LAN PERU
DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 1448 - LAN AIRLINES SAB 28 MARZO 2015

SALIDA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 28 MAR 23:25
LLEGADA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) 29 MAR 01:55
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OWLZSW
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (O) DURACION: 02:30

SIN PARADAS EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
COMIDA: APERITIVO
LIMA A QUITO
OPERADO POR: LANECUADOR
DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

INFORMACION GENERAL

TARIFA AEREA USD 536,24
COMPRA INMEDITA
CAMBIOS ANTES DEL VIAJE APLICA PENALIDAD + DIF TARIFA AEREA
UNA VEZ INICIADO EL VIAJE NO ADMITE CAMBIOS
NO SE PERMITE CAMBIOS AL RETORNO
BOLETO AEREO NO ENDOSABLE, NO REEMBOLSABLE

TARIFA AEREA INCLUYE IMPUESTOS
TARIFA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
UNICAMENTE LA EMISION DEL BOLETO GARANTIZA LA TARIFA APLICADA

A la espera de sus gratas noticias, quedo de usted.

Cordialmente,
Gina Hurtado
JEFE DE VENTAS-COUNTER



Te garantizamos las mejores tarifas a nivel mundial	AÉREAS	HOTELES	SEGURO DE VIAJE	RENTA DE AUTOS	TRASLADOS
---	--------	---------	-----------------	----------------	-----------

En caso de pertenecer a un programa de viajero frecuente hagan os llegar su número de membresía. De no disponerlo estaremos gustosos de asesorarle

Asunto: PROFORMA Y FACTURA DR. CRISTIAN SERPA

De: Xiomara Castro <xcastro@inpc.gob.ec>

Fecha: Mon, 23 Mar 2015 10:18:28 -0500

Para: Diana Carolina Pozo <diana.pozo@inpc.gob.ec>

Estimada Carito:

Por favor necesitamos que nos envíes la proforma de la Agencia de Viajes del viaje al Cusco del Dr. Cristian Serpa que fue tramitado desde la matriz, así como también la factura correspondiente a este pasaje aéreo a fin de proceder con el pago respectivo, ya que la reforma presupuestaria para estos gastos recién se aprobó el 18/03/2015.

Gracias

--

Saludos cordiales

Xiomara Castro

ANALISTA CONTABLE

INPC REGIONAL 6



CUENCA-ECUADOR

Benigno Malo 6-40 y Presidente Córdova

Telf. (07) 2833-787/2831-685 Ext. 130

xcastro@inpc.gob.ec

www.inpc.gob.ec

Asunto: Fwd: RV: ETKT SERPA ENCALADA/CRISTIAN MR 23MAR2015 UIO LIM
De: Xiomara Castro <xcastro@inpc.gob.ec>
Fecha: Fri, 13 Mar 2015 14:47:40 -0500
Para: Diana Carolina Pozo <diana.pozo@inpc.gob.ec>

Carito: Por favor mandame el costo del pasaje del Dr. Cristian Serpa y el costo de emisión del pasaje para la reforma presupuestaria.

Gracias.

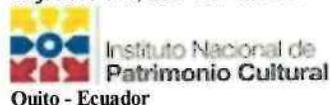
----- Mensaje original -----

Asunto:RV: ETKT SERPA ENCALADA/CRISTIAN MR 23MAR2015 UIO LIM
Fecha:Fri, 13 Mar 2015 11:36:27 -0500
De:Diana Carolina Pozo <diana.pozo@inpc.gob.ec>
Para:<xcastro@inpc.gob.ec>

Adjunto lo solicitado

Atte.

Ing. Diana Pozo
Dirección Administrativa Financiera
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto LA CIRCASIANA
Telf: 2543-527, 2227-927 ext. 123



De: PALMARVOYAGES > SU AGENCIA DE VIAJES IATA > TELF. 2569-809
[mailto:ventas1@palmarvoyages.com]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2015 16:34
Para: 'Diana Carolina Pozo'
Asunto: ETKT SERPA ENCALADA/CRISTIAN MR 23MAR2015 UIO LIM
Importancia: Alta

PALMAR VOYAGES
ALEMANIA 575 (N31-77)
QUITO
ECUADOR
TELEFONO: 593 2 2569809
FAX: 593 2 2506915
E-MAIL: VENTAS1@PALMARVOYAGES.COM

CODIGO DE RES.: 2WSDY8
FECHA: 12 MARZO 2015
SERPA ENCALADA/CRISTIAN MR ID0301642336

VUELO LA 1449 - LAN AIRLINES LUN 23 MARZO 2015

SALIDA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) 23 MAR 08:35
LLEGADA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 23 MAR 10:50
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OWLZSW
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (S) DURACION: 02:15

EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
ASIENTO: 20C CONFIRMADO POR SERPA
ENCALADA/CRISTIAN MR

516,24

SIN PARADAS COMIDA: APERITIVO
 QUITO A LIMA
 OPERADO POR: LANECUADOR
 DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
 EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 2039 - LAN AIRLINES LUN 23 MARZO 2015

SALIDA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 23 MAR 13:20
 LLEGADA: CUSCO, PE (A VELASCO ASTETE INTL) 23 MAR 14:40
 LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OWLZSW
 RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (B) DURACION: 01:20

EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
 ASIENTO: 08J CONFIRMADO POR SERPA
 ENCALADA/CRISTIAN MR

SIN PARADAS COMIDA: APERITIVO
 LIMA A CUSCO
 OPERADO POR: AND MARKETED BY LAN PERU
 DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
 EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 2066 - LAN AIRLINES SAB 28 MARZO 2015

SALIDA: CUSCO, PE (A VELASCO ASTETE INTL) 28 MAR 19:10
 LLEGADA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 28 MAR 20:35
 LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OWLZSW
 RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (B) DURACION: 01:25

EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
 ASIENTO: 11C CONFIRMADO POR SERPA
 ENCALADA/CRISTIAN MR

SIN PARADAS COMIDA: APERITIVO
 CUSCO A LIMA
 OPERADO POR: AND MARKETED BY LAN PERU
 DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
 EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 1448 - LAN AIRLINES SAB 28 MARZO 2015

SALIDA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 28 MAR 23:25
 LLEGADA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) 29 MAR 01:55
 LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/OWLZSW
 RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (O) DURACION: 02:30

EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
 ASIENTO: 14J CONFIRMADO POR SERPA
 ENCALADA/CRISTIAN MR

SIN PARADAS COMIDA: APERITIVO
 LIMA A QUITO
 OPERADO POR: LANECUADOR
 DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
 EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

BILLETE(S) AEREO(S)

BILLETE: XL/ETKT 462 9065699612 POR SERPA ENCALADA/CRISTIAN MR ID0301642336

INFORMACION GENERAL

CAMBIOS ANTES DEL VIAJE APLICA PENALIDAD + DIF TARIFA AEREA
 UNA VEZ INICIADO EL VIAJE NO ADMITE CAMBIOS
 NO SE PERMITE CAMBIOS AL RETORNO
 BOLETO AEREO NO ENDOSABLE, NO REEMBOLSABLE

ANTES DEL VUELO EN EL AEROPUERTO
DOCUMENTOS Y VISAS NECESARIOS
SERAN RESPONSABILIDAD DEL PASAJERO
AL ACEPTAR ESTE ITINERARIO QUEDA CONSTANCIA
QUE LAS FECHAS DE VIAJE Y VUELOS ESTAN CORRECTOS
PALMAR VOYAGES AGRADECE SU PREFERENCIA
*****FELIZ VIAJE*****

Saludos cordiales,

Gina Hurtado

JEFE DE VENTAS-COUNTER



Te
garantizamos
las mejores
tarifas a nivel
mundial

AÉREAS HOTELES

SEGURO
DE VIAJE

RENTA
DE
AUTOS

TRASLADOS

En caso de pertenecer a un **programa de viajero frecuente** háganos llegar su número de membresía. De no disponer lo estaremos gustosos de asesorarle

Alemania N31-77 y Mariana de Jesús

(2906185 - 2569809 - 099 6641181 - 72506915

*ventas1@palmarvoyages.com - palmarvoyages.ventas@gmail.com

8www.palmarvoyages.com



Por cada tonelada de papel que se recoge y se recicla se ahorran 140 litros de petróleo, 50.000 litros de agua y la emisión de 900 kilos de CO2. No imprimas, si no es necesario.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by **MailScanner**, and is believed to be clean.



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón Oe 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5932) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretariainpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. 0442-DAF-2015-INPC

Quito, D.M., 18 de marzo de 2015

PARA: Sra. Arq. Monica Fabiola Quezada Jara
Directora Regional 6

Sr. Dr. Cristian Guillermo Serpa Encalada
Gerente del Complejo Arqueológico

ASUNTO: INFORMANDO

De mi consideración:

Por medio del presente y debido a que la reforma presupuestaria solicitada por la Gerencia del Complejo Arqueológico Ingapirca para traslado de recursos a las partidas correspondientes a Viaticos y Pasajes al exterior, fue solicitada y planteada en el sistema e-sigef quedando para validación de las mismas por parte del Ministerio de Finanzas al ser items controlados para el año 2015 debido a la situación económica actual del país, la Dirección Administrativa Financiera con el objetivo de viabilizar y efectivizar las actividades, autoriza el uso de las certificaciones presupuestarias de la Matriz para los items mencionados, mientras se valida y aprueba las reformas planteadas.

Por lo tanto, la Dirección Administrativa Financiera una vez aprobadas las reformas presupuestarias por parte del Ministerio de Finanzas procederá al reintegro de los recursos utilizados para la comisión al Cusco del Gerente del Complejo Arqueológico Ingapirca.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. Angelita Del Pilar Suasnavas Flores
DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Anexos:
- CERTIFICACION PASAJES AL EXTERIOR.pdf
- CERTIFICACION VIATICOS EXTERIOR.pdf

pb

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		343	20	03	15
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO CLASE DE GASTO

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
80	00	000	001	530302	0303	001	0000	0000	Pasajes al Exterior	\$516.24
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$516.24
TOTAL										

SON: QUINIENTOS DIECISEIS DOLARES CON 24/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

CAI: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA COMPRA PASAJES AL EXTERIOR DR. CRISITAN SERPA-GERENTE CAI POR COMISION AL CUSCO-PERU, REUNION TECNICA QHAPAC NAN QUE SE REALIZARA DEL 24 AL 27 DE MARZO DE 2015. SOLICITADO POR ING. VICTOR ANDRADE

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/03/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. 0111-CAI-2015-INPC-R6

Cañar, 18 de marzo de 2015

PARA: Ing. Xiomara Beatriz Castro Guerrero
Analista de Contabilidad Regional 6

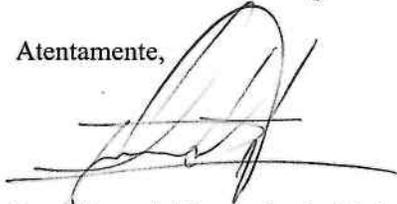
ASUNTO: CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

De mi consideración:

Estimada por medio de la presente solicito a ud de la manera más comedida la certificación presupuestaria para pasajes aéreos al exterior y viáticos al exterior para el Sr. Gerente del Complejo Arqueológico de Ingapirca por motivo de su viaje al CUSCO – PERU a participar en la reunión técnica del QHAPAC-ÑAN, que se realizara del 24 de Marzo del 2015 al 27 de Marzo del 2015, organizado por la Dirección Desconcentrada de la Cultura del Cusco, los viáticos son por un monto de \$ 1.292,23 (MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES AMERICANOS CON 23/100), y los pasajes al exterior por un valor de \$ 516,24 (QUINIENTOS DIECISEIS DOLARES AMERICANOS CON 24/100)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Victor Adrian Andrade Cárdenas
ANALISTA DE CONTABILIDAD

Asunto: [Fwd: RE: RV: RESERVA AEREA QUITO-CUZCO-QUITO]

De: gurgiles@inpc.gob.ec

Fecha: Fri, 15 May 2015 10:44:35 -0500

Para: xcastro@inpc.gob.ec

----- Mensaje original -----
Asunto: RE: RV: RESERVA AEREA QUITO-CUZCO-QUITO
De: "Diana Carolina Pozo" <diana.pozo@inpc.gob.ec>
Fecha: Jue, 12 de Marzo de 2015, 4:21 pm
Para: gurgiles@inpc.gob.ec

Estimada:

Se procederá a realizar la compra pero recuerden que el pago y la facturación se realizará desde la Regional.

Carolina

Atte.

Ing. Diana Pozo
Dirección Administrativa Financiera
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Av. Colón Oel-93 y Av. 10 de Agosto LA CIRCASIANA
Telf: 2543-527, 2227-927 ext. 123

Quito - Ecuador

-----Mensaje original-----
De: gurgiles@inpc.gob.ec [mailto:gurgiles@inpc.gob.ec]
Enviado el: jueves, 12 de marzo de 2015 16:14
Para: Diana Carolina Pozo
Asunto: Re: RV: RESERVA AEREA QUITO-CUZCO-QUITO
Importancia: Alta

Estimada Carolina,

Solicito por favor que me ayudes con la adquisición del pasaje para el Cuzco para el doctor Cristian Guillermo Serpa Encalada, Cédula de Identidad 0301642336, Gerente del Complejo Arqueológico de Ingapirca.

Saludos, Greis

Estimada Caro:

Conforme a su amable solicitud, a continuación envío reservas y tarifas aéreas más económicas disponibles al momento según ruta y fechas requeridas:

TELEFONO: 593 2 2569809
FAX: 593 2 2506915 CORREA PADRON/ROMEL SANTIAGO MR
E-MAIL: VENTAS1@PALMARVOYAGES.COM

VUELO LA 1449 - LAN AIRLINES LUN 23 MARZO
2015

SALIDA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) 23 MAR
08:35
LLEGADA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 23 MAR
10:50
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/KMZLZE
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (S) DURACION:
02:15

EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
ASIENTO: 21C CONFIRMADO POR CORREA
PADRON/ROMEL SANTIAGO MR
COMIDA: APERITIVO
SIN PARADAS QUITO A LIMA
OPERADO POR: LANECUADOR
DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 2039 - LAN AIRLINES LUN 23 MARZO
2015

SALIDA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 23 MAR
13:20
LLEGADA: CUSCO, PE (A VELASCO ASTETE INTL) 23 MAR
14:40
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/KMZLZE
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (B) DURACION:
01:20

EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
ASIENTO: 15C CONFIRMADO POR CORREA
PADRON/ROMEL SANTIAGO MR
COMIDA: APERITIVO
SIN PARADAS LIMA A CUSCO
OPERADO POR: AND MARKETED BY LAN PERU
DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 2066 - LAN AIRLINES SAB 28 MARZO
2015

SALIDA: CUSCO, PE (A VELASCO ASTETE INTL) 28 MAR
19:10
LLEGADA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 28 MAR
20:35
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/KMZLZE
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (B) DURACION:
01:25

EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
ASIENTO: 14C CONFIRMADO POR CORREA
PADRON/ROMEL SANTIAGO MR
COMIDA: APERITIVO
SIN PARADAS CUSCO A LIMA

OPERADO POR: AND MARKETED BY LAN PERU
DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

VUELO LA 1448 - LAN AIRLINES SAB 28 MARZO
2015

SALIDA: LIMA, PE (JORGE CHAVEZ INTL) 28 MAR
23:25

LLEGADA: QUITO, EC (MARISCAL SUCRE INTL) 29 MAR
01:55

LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/KMZLZE
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA (O) DURACION:
02:30

EQUIPAJE PERMITIDO: 23K
ASIENTO: 13C CONFIRMADO POR CORREA

PADRON/ROMEL

SANTIAGO MR
APERITIVO

SIN PARADAS COMIDA:
LIMA A QUITO

OPERADO POR: LANECUADOR
DUENO DEL AVION: LAN AIRLINES, LA
EQUIPO: AIRBUS INDUSTRIE A320-100/200

INFORMACION GENERAL

TARIFA AEREA USD 516,24

TIEMPO LIMITE PARA COMPRA 11.MAR.2015
CAMBIOS ANTES DEL VIAJE APLICA PENALIDAD
UNA VEZ INICIADO EL VIAJE NO ADMITE CAMBIOS
NO SE PERMITE CAMBIOS AL RETORNO
BOLETO AEREO NO ENDOSABLE, NO REEMBOLSABLE

TARIFA AEREA INCLUYE IMPUESTOS

TARIFA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

UNICAMENTE LA EMISION DEL BOLETO GARANTIZA LA TARIFA APLICADA

A la espera de sus gratas noticias, quedo de usted.

Cordialmente,

Gina Hurtado

JEFE DE VENTAS-COUNTER

FIRMA 2

Alemania N31-77 y Mariana de Jesús

(2906185 - 2569809 - MC900441332[1]099 6641181 - 72506915

*ventas1@palmarvoyages.com - palmarvoyages.ventas@gmail.com

8www.palmarvoyages.com

[cid:image014.png@01CD7FC7.A16B5DC0Por](#) cada tonelada de papel que se recoge y se recicla se ahorran 140 litros de petróleo, 50.000 litros de agua y la emisión de 900 kilos de CO2. No imprimas, si no es necesario.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by [<http://www.mailscanner.info/>](http://www.mailscanner.info/) MailScanner, and is believed to be clean.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by MailScanner, and is believed to be clean.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by MailScanner, and is believed to be clean.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by MailScanner, and is believed to be clean.

--

This message has been scanned for viruses and dangerous content by MailScanner, and is believed to be clean.